

## MANIFESTACIÓN DE PÉSAME

El ilustre jefe del partido liberal Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast, hállase, según saben nuestros lectores, bajo el peso de una desgracia inmensa.

En momentos de tribulación tan dolorosa é intensa poco ó ningún consuelo pueden llevar al ánimo del que la sufre, las frases de pésame.

Así y todo, no sólo por deber inexcusable en quienes como nosotros, están obligados por relación de dependencia á su jefe, sino para manifestar la expresión sincera de un sentimiento hondo y penoso, EL PROGRESO envía al Sr. Moret el testimonio de la participación que toma en su pesar.

## DE ACTUALIDAD

La desgracia experimentada por el Sr. Moret, es la obligada actualidad. Coincidiendo con la celebración del mitin de Cuenca, arrebató á éste gran parte de la atención de los políticos. Sin embargo, el citado mitin y especialmente el discurso que en él pronunció el Conde de Romanones, bien merece que en él se pare la atención. El exministro liberal, fustigó rudemente, sin contemplaciones á los republicanos, que se niegan á colaborar en el bloque; á los republicanos intransigentes, que no admiten componendas y alianzas con los políticos liberales de la Monarquía; á los republicanos que estiman como principal misión suya, el advenimiento de la República.

En cambio hizo el orador un acabado elogio de aquellos otros republicanos que colaboran en la tarea emprendida por las izquierdas aliadas, citando como ejemplo el de los republicanos italianos é ingleses.

En las palabras del Sr. Conde de Romanones alguien ha creído notar sin embargo, una advertencia contra excesos cometidos en mitins anteriores, contra atrevimientos de lenguaje y de concepto de algunos oradores bloquistas, no todos republicanos, cuando determinando la característica del bloque, afirmaban que la cooperación de los republicanos serviría para que la Monarquía, pudiese realizar reformas progresivas, y cuando excitaba á todos á someterse á la dirección del Sr. Moret.

Que ese discurso tuvo intención, es indudable. No podía menos de acontecer eso, dada la no disimulada resistencia hecha por el Conde para asistir al mitin de Cuenca. Más ó menos veladamente, es seguro que el Conde hizo referencia á los motivos que determinaban aquella resistencia. Y es asimismo indiscutible que muchos liberales monárquicos, abrigan respecto al bloque, los recelos, que parecían justificar la actitud del Conde.

## LA PRENSA

Dice el *Diario Universal*:

«El Consejo de Ministros celebrado en casa del Sr. Maura, ha tenido verdadera importancia, aunque de él no han dado detalles los Ministros.

El de Hacienda ha expuesto el plan de desarrollo de los presupuestos para 1909, y ha indicado el alcance de las reformas que proyecta.

La reforma parece que es muy vasta, comprendiendo no sólo parte administrativa y orgánica, sino la tributaria, pues el Ministro cree que ha acabado el período de liquidación comenzado en 1898, y que se puede abordar francamente el de reconstitución.

En el Consejo no ha terminado de exponer su plan el Sr. González Besada: lo hará en el primero que se celebre. La obra va con parsimonia. Y menos mal si resulta buena.

¿Qué le pasa al partido republicano? El mismo colega, refiriéndose al debate de la última sesión del Congreso, expresó en estos términos: «El Sr. Soriano, mencionó sin protesta

de nadie, el estado de disolución del partido republicano, y aunque, contestando á una oportuna interrupción del señor conde de Romanones, añadiera que aludía tan sólo á la minoría parlamentaria, ¿qué otra cosa es ésta sino fiel reflejo de sus representados.

Sólo en Valencia, según se ha podido notar, y se verá más claramente al discutirse el acta del Sr. Azzati, resultan tres fracciones republicanas, y algo semejante ocurre, extendiendo el examen al resto del partido, en todo el país.

Leyendo esto, viénnos á la memoria las palabras del Dr. Julio César Estrada cuando afirmaban que el republicanismo en España se halla en estado de incubación.

El País, ocupándose de la campaña que el Sr. Sol y Ortega se propone realizar en ambas Cámaras, escribe:

«Sol y Ortega, el de los discursos inmortales del fusilamiento del capitán Clavijo y de la pérdida de las Colonias, el que acaba de probar con su admirable campaña del Senado que vale por una minoría, es el mejor polemista parlamentario que existe hoy, y á todos sus títulos uno el primordial, y muy catalán, nacido en la misma Barcelona. Y es esencial esa condición por culpa de los exclusivismos de los catalanistas. Hace falta, por esto, que la solidaridad y el proyecto de Administración local y la autonomía se discutan con diversidad de ideas; pero con el mismo acento catalán.

Por esto era y es el Sr. Sol y Ortega indispensable, insustituible, en ambas tribunas, en la del Senado y en la del Congreso, y en esta segunda más necesario todavía por una razón sencillísima, porque la minoría solidaria de la Cámara popular tiene mucha más importancia en cantidad y en calidad que la minoría solidaria de la alta Cámara.

## Gobierno civil

Pasó á informe del comandante de la Guardia civil, una instancia de D. Manuel Vázquez, en que solicita licencia de uso de armas.

—Se dieron las órdenes oportunas para que sea conducido á esta capital un preso que se encuentra en la cárcel de Chantada.

—Se remitió del Ministerio de la Gobernación una relación de accidentes del trabajo.

—Se ha remitido al alcalde de Baleira, la resolución dictada por este Gobierno, en el recurso de alzada interpuesto por D. José Fernández, contra un acuerdo de aquel ayuntamiento.

## Comisión provincial

La comisión provincial aprobó una cuenta presentada por el farmacéutico don Salvador Castro Freire, por medicamentos suministrados á la Casa Maternidad, de esta capital en el segundo semestre del año próximo pasado.

## EN LA AUDIENCIA

Juicios celebrados.

En la Audiencia provincial, vióse ayer en juicio oral y público, la causa instruida contra José Rodríguez y Rodríguez, procesado por el delito de lesiones, por el Juzgado de Monforte y la instruida por el de Fonsagrada, contra José López y López acusado como autor de un delito de disparo y lesiones.

En ambos juicios, una vez practicadas las pruebas, y en vista de que de ellas no resultaban cargos contra los procesados, el ministerio fiscal, retiró la acusación que provincialmente había formulado contra ellas.

Sumarios incoados.

Monforte.—Daños en una finca propiedad de D. Manuel Barredo Vázquez, vecino de Belesar y que dice le fueron causados por Manuel Rodríguez alias *Eireje*, su hijo José y Froilán Arias de San Juan de Tor.

Idem.—Hurto de 19 palos de castaño á D. José Losada vecino de la Puebla del Brollón.

Vivero.—Hallazgo de un cadáver en la playa, al parecer arrojado por el mar.

Chantada.—Lesiones á Antonio Varela Negro, de San Pedro de Villanueva en Monterroso.

Becerra.—Muerte casual de un portador desconocido en Villaluz (Cervantes).

Mondoñedo.—Hurto de ramas de un olivo en un prado de la propiedad de don Luis Santomé Moirón.

Sumarios terminados

Becerra.—Lesiones enferidas al soldado Emilio Castrillón contra Manuel Núñez Fernández.

Monforte.—Robo de dinero, tabaco, sellos y otros efectos á Gumersindo Domínguez Fernández de Sober.

Idem.—Muerte de Bautista Castro Romay.

Sarria.—Hurto y daños á D. Modesto Iglesias vecino de Oviédo.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 18-14-30.

La llegada del Sr. Moret, á quien se le tributó un recibimiento en extremo cariñoso, convirtió por breves momentos esta mañana, en una especie de congreso, los andenes de la estación del ferrocarril del Norte.

Los primates de todos los partidos, casi todos los políticos de segunda y tercera fila que actualmente se hallan en Madrid, allí estaban.

Y, es natural, aunque el motivo doloroso que los congregaba, les ocupará á ratos, no faltó espacio á la política en las conversaciones.

El mitin de Cuenca, lo que en él dijo el Conde de Romanones y lo que dejó de decir, pues hay quienes afirman que no dijo cuanto pensaba; el estado actual del bloque, las consecuencias que de éste pueden derivarse para el partido liberal y aún á trascender á órdenes más altos, según algunos, he ahí los puntos principales sobre los cuales las conversaciones giraron.

El discurso de Romanones en Cuenca era apreciado como un alarde de habilidad del conde. No quiso desairar á los organizadores del mitin; no quiso despechar á los republicanos que están con el bloque, no quiso desautorizar á algunos de sus mismos correligionarios que habían ido en la propaganda más allá de donde las conveniencias del partido parecen consentir; pero quiso que al mismo tiempo resaltara que no estaba conforme con unos ni con otros que no aceptaba las aspiraciones de aquéllos ni aprobaba las demasías de éstos y hay que convenir en que el conde salió admirablemente de su difícil empeño.

El discurso del conde no fué sin embargo bastante, en opinión de la mayoría de cuantos hoy se hallaban en el andén de la estación del Norte para conseguir que desaparecieran ciertos amargores, que quedan aclaradas muchas dudas, conjurados muchos peligros, más ó menos fundamentados temidos.

Y puestos los pareceres en este carril no hay que decir hasta que punto llegaron.

El partido liberal necesita hoy de definiciones, de su doctrina más concretas mncho más precisas que las expuestas en Cuenca por el conde.

Esto pensábase y decíase hoy por todos, sin rebozo.

UN UGIER DEL CONGRESO.

## Una reunión

El viernes último, invitados por el señor Gobernador civil, reunióse en el despacho oficial del Gobierno los diputados provinciales, Sres. D. Manuel Pérez Batallón, presidente de la Excm. Diputación provincial, D. Francisco García Armero, vicepresidente de la comisión, don Vicente Díaz Rodríguez, D. Tomás Martínez Riguera, D. Emilio Collazo, don José Benito Pardo Rodríguez, D. Benigno Varela, D. Emilio Tapia Rivas, don Federico Graña Bravo y D. Fernando Pardo Suárez.

El objeto de la reunión era el de cambiar impresiones acerca del asunto de la cesión del Cuartel de las Mercedes al ramo de Guerra.

Examináronse detenidamente todas las soluciones que podía tener este asunto conviniéndose, por último, en que indudablemente la más provechosa para los intereses provinciales era la cesión.

Como la opinión estaba pendiente de la actitud que adoptase la Diputación, la reunión del viernes, no promete que al fin en la Diputación no encontrará obstáculos la cesión definitiva.

Conocida, en la citada reunión la manera de pensar de los diputados que asistieron á ella, el Gobernador convocará, para adoptar acuerdo en este asunto á la Excm. Diputación para los primeros días del mes próximo.

## Nuestros corresponsales

### Monfortinas

En mis anteriores cartas, creo que en todas ellas, decía á ustedes que comenzaban á notarse señales de emancipación en los habitantes de estos valles, hasta ahora considerados como sumisos y obedientes soldados á la disciplina que imponían á su capricho los mangoneadores políticos.

Una prueba de que es cierto cuanto en este sentido he dicho á EL PROGRESO, va á darse dentro de muy poco, con motivo de las próximas elecciones municipales.

Entre importantes elementos de significación y valía de esta localidad, agítase la idea que seguramente será llevada á la práctica de celebrar una reunión magna para designar las personas que deben representar al pueblo monfortino en el ayuntamiento y apoyar en contra de los que sean nombrados, como viene haciéndose en las oscuridades de una antesala, aquellos candidatos en la aludida lucha electoral.

Y no sólo en el Ayuntamiento de Monforte, sino en otros del distrito, propónense seguir igual conducta.

En Sober y en Pantón los sindicatos agrícolas dispónense también á acudir á la brega para sacudir de una vez y para siempre esta dependencia política vergonzosa que venimos padeciendo.

El movimiento de los sindicatos hacia ese fin, será indudablemente de éxito seguro porque están afiliados á ellos casi todos los vecinos de aquellos términos.

La tiránica ingerencia municipal que encubra á desconocidos é ineptos porque solo á la sombra de ellos podía sostenerse va á desaparecer el grito de Prin: «liberales á defenderse».

No hé de dar á ustedes cuenta de como estos anuncios de guerra son recibidos por los dioses mayores y menores del cacicato. Sobre todo el pobre D. Mariano gracias á la divinidad que ya puede llamarse pobre! está que *tremba*. Mis cartas le habían hecho ser más cauto en ciertas manifestaciones y actos que realizaba antes sin reparos de ninguna clase y ahora vienen estos otros acontecimientos á encojerle todavía más. ¡Pobre D. Mariano, vuelvo á repetir!

\*\*

Como vivimos todavía en un régimen de desopresión todo el mundo se cree con derecho á abusar de las gentes.

Por eso no es extraño que los carniceros, sin razón que lo justifique, pretendan elevar el precio de la carne en veinte céntimos el kilo.

Cuentan con que el ayuntamiento no ha de cuidarse para nada de poner coto á ese abuso porque saben que lo de menos es velar por los intereses públicos habiendo otros enfrente.

Pero no cuentan con las huéspedes que son en este caso el contratista de consumos y concesionario de la explotación del matadero, quienes hállanse decididos á establecer una tabla reguladora.

Gracias á ellos cuya conducta nunca será bien elogiada y agradecida por los monfortinos.

\*\*

En el «Casino» se ha recibido una comunicación del Sr. Gobernador civil de la provincia pidiendo copia del acta de la última sesión celebrada por la junta general de aquella sociedad, y el cumplimiento del reglamento de la misma, en lo que atañe á la entrada de personas que no figuran en las listas de socios.

Y es cuanto puede decir hoy.

UN PESCADOR DEL CABE.

Monforte 16-I de 1908.

## Allende las fronteras

RUSIA

Se ha recrudecido la epidemia cólerica en San Petersburgo.

Uno de los últimos días ocurrieron 29 casos nuevos, varios de ellos fulminantes.

En la calle de Wladimir, un hombre del pueblo, que marchaba tranquilamente, cayó de pronto á tierra como herido del rayo.

Avísalo un médico, certifió que el infeliz había muerto del cólera.

En un gran restaurant, un caballero que comía solo, desplomóse, lanzando un grito.

Momentos después expiraba.

En un baile público, una linda muchacha, que bailaba con un sargento de infantería de la guardia, desprendióse súbitamente de los brazos de su pareja y murmurando «Que muero!» desplomóse agonizante.

—¡El cólera!—gritó el sargento. Y huyó desprovisto.

Prodíjose extraordinaria confusión.

Estos casos fulminantes han causado terrible alarma.

BUENOS AIRES

Durante el año que acaba de terminar, el número de emigrantes que han desembarcado en esta República asciende á 220.000, calculándose que se establecerán de 185 á 190.000 su el país.

Ha aumentado en mucho este movimiento inmigratorio con relación á los años anteriores, siendo de notar la especial circunstancia que en 1908 han venido personas acomodadas, familias de pequeño capital que tratan de mejorar sus medios de vida empleando todas sus actividades, cosa que no sucedía antes; reducida la inmigración á gentes verdaderamente desheredadas de la fortuna, obreros del campo y proletariado.

Otra de las observaciones á que da lugar la estadística de ahora es que la inmigración italiana ha disminuido, mientras que la procedente de España ha aumentado considerablemente.

## Exposición de Santiago

Lo que previene el reglamento

Se ha publicado el reglamento general de la Exposición regional gallega.

En el folleto se condensa cuanto ha de constituir esta magna manifestación de la vitalidad de nuestra tierra.

La dirección y el régimen de la Exposición está á cargo de un comité ejecutivo. En las capitales de provincia y en los centros industriales se constituirán comisiones ó agencias.

La Exposición se inaugurará en la primera quincena de Julio próximo.

Serán admitidos á concurso los productos nacidos ó elaborados en ésta ó en otras regiones obras de arte, etc.

La admisión de objetos se solicitará por medio de hojas impresas que se facilitarán en la secretaría del comité.

Las máquinas que se expongan podrán funcionar á la vista del público.

Los expositores que se propongan establecer instalaciones particulares y los que hayan de ocupar más de un metro superficial con los objetos que se expongan, lo solicitarán de la Junta central oportunamente.

En este caso, se acompañará á la instancia un plano ó diseño del proyecto.

Se hará éste antes de 1.º de Abril para las instalaciones que quieran condiciones especiales de emplazamiento.

Hay una tarifa por alquiler de local que oscila de 30 á 100 pesetas por metro superficial de terreno. Se harán rebajas siempre que éste exceda de seis metros.

Las concesiones de terreno para espectáculos públicos, restaurants, cafés ú otros servicios, se regirán por precios convencionales.

Sin embargo, estas tarifas no serán aplicables á las instalaciones oficiales ni á la acción arqueológica.

El pago de las cuotas se hará en dos plazos, será de cuenta de los expositores todo gasto de embalaje, transporte y reexpedición de los objetos, así como la custodia de las instalaciones. Se exceptúan los productos agrícolas, los de las industrias domésticas y los de las pequeñas industrias en general.

Los objetos expuestos serán recogidos dentro del mes siguiente á la clausura de la exposición. Los que no se retiren se almacenarán por cuenta y riesgo del expositor y serán vendidos al cabo de seis meses.

La entrada en la Exposición será de pago.

A los expositores se les dará billete gratuito.

Se señalarán días para que los obreros puedan entrar libremente.

Hácese gestiones para lograr la exención de derechos de Aduanas y municipales, así como rebajas ferroviarias para viajeros y mercancias.

Durante el período de la Exposición se celebrarán otras especiales de ganados, arboricultura, horticultura, floricultura, y otras análogas; se reunirán congresos científicos y artísticos, etc.

Las exposiciones de ganados y demás que acuerden celebrarse serán objeto de reglamentos especiales.

También se organizarán espectáculos, certámenes pirotécnicos y otros festivales.

Los premios que se otorguen serán éstos: gran premio, diploma de honor, medalla de honor, medalla de bronce, mención honorífica y diploma de cooperación.

En «industrias» podrán adjudicarse dos premios; uno, al director ó patrono de la industria premiada, y otro, al obrero ejecutor del trabajo.

La entrega de las recompensas se hará en el acto solemne de la clausura de la Exposición.

Estas son las condiciones más salientes que el reglamento contiene.

## PARA TODOS LOS GUSTOS

Un señor de cuarenta años.

¡Malhadado año nuevo en el cual voy á cumplir los cuarenta! ¡Cuarenta! ¡qué palabra tan fea! Un ingenioso escritor ha dicho muy bien: «Veinte. Oid que palabra tan armoniosa, suelta y gentil. Treinta, con esa *erre* que rechina y con esa sílaba que nos hace abrir la boca, tiene ya un tonillo menos agradable. Pero cuarenta, ya no es una palabra, es un ruido... ¿No os parece el ruido miserable de una vidriera de ventana que golpea el rostro?»

Si; este es el gran paso, el salto de la buena edad á la edad ingrata; el fin legal de la juventud; la entrada solemne de aquel período de la vida en que resulta muy ridículo pasar la calle á una mujer hermosa, conmovese con un drama en el teatro y hacer una cabriola en un arranque de gozo.

Es preciso arriar las velas, recoger las jarcias... ¡Ah! me resignaré quizás más adelante; más por ahora no hay otro remedio que tascar el freno... Año nuevo, año antipático, pasa adelante.

Los trajes de un rey.

Aquel príncipe de Gales, árbitro de la elegancia en Inglaterra y fuera de ella, que rige hoy el país con el nombre de Eduardo VII, sigue imponiendo la moda. Los elegantes copian su manera de vestir,

# INFORMACION DE EL PROGRESO

## Servicio telegráfico

### De política

#### La Ley de Administración

Madrid 18-15'30.—En los círculos políticos, domina la impresión de que hoy ó mañana será suspendido en el Congreso el debate del proyecto de Ley de Administración local, hasta que el jefe del partido liberal Sr. Moret, asista á las sesiones de aquella Cámara.

Este aplazamiento está siendo vivamente comentado por la gente política. Aun sin pasar de rumor, ha causado un excelente efecto entre los hombres de todos los partidos.

Los mismos ministeriales muestran satisfacción.

### El Sr. Moret

#### Su regreso

Madrid id. id.—Hoy ha llegado á esta corte el Sr. Moret, de regreso de Biarritz.

Esperábase en la Estación del Norte numerosos amigos y un público verdaderamente inmenso.

En los andenes, además de liberales, demócratas y republicanos veíanse muchos ministeriales.

#### El Sr. Moret conmovido

Madrid id. id.—El Sr. Moret, al descender del tren saludó á todos sus amigos, reflejando en su semblante, la tristeza que la embargaba.

#### Muéstrase abatidísimo.

#### Otras noticias

Madrid 18-22.—El Sr. Moret dirigióse á su domicilio acompañado de su familia y de muchos de sus íntimos. Todos le tributaron palabras de consuelo que el ilustre hombre público recibía con marcadas demostraciones de gratitud.

En la estación, puede afirmarse sin hipérbole que le esperaba el partido liberal en masa.

Fue también á recibir al Sr. Moret una representación palatina, reconociéndole el sentimiento de los monarcas ante la desgracia que le aflige.

Asimismo acudieron á la estación las autoridades y un gran número de diputados ministeriales y de caracterizadas personas del partido conservador.

#### Moret conmovido

El Sr. Moret conversó brevemente con algunos de sus amigos, dejando también la inmensa emoción que le embarga.

Los diputados de la minoría republicana, que acudieron á recibirle, rodeáronle afectuosamente, dándole el pésame.

#### El cadáver

Mañana á las siete llegará á esta Corte el cadáver de la señora de Moret.

Permanecerá hasta las once en la estación.

A esta hora, formarán la fúnebre comitiva, que se dirigirá al cementerio Sacramental de S. Isidro, donde se dará sepultura á aquél.

#### En el "Círculo Liberal"

Desde que se tuvo noticia del fallecimiento de la esposa del Sr. Moret, el *Círculo Liberal* enlutó sus balcones, cubriéndolos con grandes colgaduras.

#### Sentimiento en Madrid

El Sr. Moret está siendo visitadísimo por sus numerosos amigos particulares y políticos.

Tanto del extranjero como de provincias ha recibido numerosos telegramas de pésame.

En esta Corte, la nueva desgracia que aflige al ilustre jefe liberal ha despertado inmenso sentimiento.

Muchas damas de la alta aristocracia madrileña que se hallaban íntimamente relacionadas con la esposa de aquél, halláanse apenadísimas.

#### Comentarios

El asunto del día en los círculos políticos es la nueva desgracia que aflige al Sr. Moret.

Puede decirse que este es el asunto del día en esta Corte, produciendo general sentimiento los repetidos golpes de familia que lleva sufridos en estos últimos tiempos.

### La Comisión de actas

#### Dictamen favorable

La Comisión de actas del Congreso háse reunido para examinar y estudiar las de los diputados últimamente elegidos por Barcelona.

El acta del Sr. Giner de los Ríos, como se tenía por seguro ha sido favorablemente dictaminada.

#### La sentencia de Lerroux

La misma Comisión de actas acordó pedir copia literal de la sentencia

condenatoria recientemente dictada contra el diputado antisolidario, Sr. Lerroux.

Tiene esto por objeto hacer un estudio detenido en dicha sentencia á fin de resolver lo que proceda respecto del acta de dicho diputado.

#### Impresiones

Es creencia general entre la gente política, que el acta del Sr. Lerroux será también favorablemente informada.

Al menos, así lo hacen esperar las impresiones que estos días se recogen en los círculos políticos, donde es objeto de animadas conversaciones.

### Comunicaciones

#### marítimas

#### Trabajos de la Comisión

Hoy háse reunido la Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre Comunicaciones marítimas.

Examinó las diversas reclamaciones presentadas contra el art. 1.º de dicho proyecto.

También examinó las conclusiones acordadas en el mitin de protesta últimamente celebrado en la Coruña.

La referida Comisión, acordó no modificar el dictamen ya emitido y esperar á la discusión del mismo en el Parlamento para aceptar aquellas modificaciones que crea convenientes.

### Del Congreso

#### Otras actas

Sigue dando que hablar entre la gente que sigue la marcha de los acontecimientos políticos, la aprobación del acta del nuevo diputado por Valencia, Sr. Azzati.

La Comisión háse reunido hoy nuevamente con objeto de dictaminar acerca del acta de este diputado y de la del Sr. Cuenca.

#### Sin acuerdos

Los señores de la Comisión han discutido largamente acerca de la primera de las referidas actas, sin que hayan podido llegar á un acuerdo.

#### Otra reunión

La Comisión de actas, en vista de que nada han resuelto en la reunión de hoy, acordaron celebrar otra el martes, 26, del actual, en la que, según se dice por gente que pasa por bien informada, quedará sentado el criterio de aquélla, en lo que al acta del señor Azzati respecta.

### El Sr. Barrio y Mier

#### Su marcha á Andalucía

El estado del Sr. Barrio y Mier es relativamente satisfactorio.

En estos últimos días ha experimentado una notable mejoría en la enfermedad que padece.

Mañana marchará para Andalucía siguiendo los prescripciones de los médicos.

Crean estos, que después de pasar una temporada en aquella región, quedará el Sr. Barrio y Mier completamente restablecido.

### El Rey en Alicante

#### Nuevas noticias

Hánserecibido nuevas noticias acerca de la estancia de D. Alfonso en Alicante.

El pueblo sigue prodigándole agasajos y haciendo manifestaciones de entusiasmo.

Las músicas han recorrido las calles de la población.

El público ha vitoreado al Rey dando vivas á España y á sus Monarcas.

D. Alfonso recorrió también algunas calles, vistiendo el uniforme de Almirante.

### De Burgos

#### Representante liberal

Los liberales de Burgos han enviado un representante para que asista al entierro de la esposa del Sr. Moret.

Entre las numerosas relaciones con que éste cuenta en aquella capital, el suceso ha despertado un gran sentimiento.

Desde allí enviáronse multitud de telegramas de pésame.

#### A recibir el cadáver

Una Comisión de concejales liberales del Ayuntamiento de Madrid ha marchado á Valladolid con objeto de recibir el cadáver de la señora de Moret.

Lleva la referida Comisión una magnífica corona.

### Huelga solucionada

#### Los tipógrafos

En los talleres de la importante casa Rivadeneira, de esta Corte, trabajan actualmente 256 operarios, pertenecientes al Sindicato de tipógrafos. También se hallan en dicha casa

28 huelguistas que han resuelto cambiar de actitud.

Los tipógrafos federados fundan sus peticiones en el deseo de que se fije con exactitud el número de operarios que trabajan.

### LAS CORTES

#### SENADO

#### Sesión de ayer, 18 de Enero

Comienza la sesión de la Alta Cámara á la hora de costumbre, presidida por el Sr. Azcárraga.

El Sr. Navarroreverter espelna su anunciada interpelación acerca del tratado comercial con Alemania.

Hace varias preguntas y oúpase después del tratado con Portugal, afirmando que perjudica notablemente los intereses de España.

Formula otras preguntas relacionadas con los aranceles que se forman actualmente en Francia, y expone algunas consideraciones acerca de ellos, expresando el temor de que entrañen importantes perjuicios para la Hacienda española.

El Sr. Allendesalazar contéstale reconociendo la trascendencia que tienen estas cuestiones.

El Sr. Navarroreverter no se muestra conforme con la obra realizada, pues concóncense muchos detalles del tratado de referencia, que son notoriamente perjudiciales.

Expone algunos antecedentes acerca de las relaciones entre Alemania y Portugal.

Oúpase después de las declaraciones hechas recientemente por el Ministro de Portugal, afirmando que éstas han sembrado la alarma entre los vinicultores españoles, los cuales ven claramente los perjuicios enormes que tiende á producirles el tratado con aquella nación y expresa su deseo de conocer la opinión concreta del Gobierno en este asunto.

Dice que de los Aranceles de Francia concóncense algunas cifras.

Interviene de nuevo el Sr. Allendesalazar escudándose con el Sr. Besada, el cual—dice—es el llamado á contestar de un modo concreto á las preguntas del Sr. Navarroreverter.

Este replica, exponiendo en un corto y razonado discurso, los perjuicios grandes que con dichos aranceles se causa á nuestra producción.

Afirma que el Gobierno padece una verdadera obcecación en este asunto y que no merece la confianza del país.

Las manifestaciones del Sr. Navarroreverter han despertado extraordinaria curiosidad en la Cámara.

Ambos oradores rectifican.

Interviene en el debate para alusiones el Sr. Rusiñol.

Protesta de las palabras del Sr. Navarroreverter acerca de la cuestión arancelaria, lamentándose de que esta sea tratada debajo la de segunda columna.

Contéstale aquel justificando sus afirmaciones.

Apruébanse después los dictámenes de varias carreteras, el nombramiento de senador vitalicio á favor del Sr. Monegal y el proyecto de beneficios para los poseedores de la Cruz laureada.

#### CONGRESO

#### Sesión de ayer, 18 de Enero

Preside el Sr. Dato.

Comienza la sesión á las tres y minutos.

En los escaños y en la tribuna pública nótese muy poca animación.

El Sr. Portela Valladares, pide varios expedientes del Ministerio de Gracia y Justicia.

El Sr. Isasa, apoya la petición del Sr. Portela.

El Sr. Soriano, oúpase de la prisión del Beneficiado de la Catedral de Valladolid, pronunciando un breve y enérgico discurso.

Contéstale el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Marqués de Figueroa.

El Sr. Soriano rectifica, manifestando que el Sr. Figueroa censura al Juez de Valladolid que interviene en el proceso instruido con motivo de la prisión del Beneficiado.

Oúpase después de las violaciones que sufre su correspondencia en las ambulancias de correos del ferrocarril.

Acerca de esto, es contestado también por el Ministro de Gracia y Justicia, y por el de Gobernación Sr. La Cierva.

El Sr. Roselló hace uso de la palabra, quejándose de que no estemos oficialmente representados en la exposición de Bruselas.

El Sr. Sánchez Guerra contéstale justificando los motivos de la abstención de nuestro Gobierno en enviar una representación oficial á dicha exposición.

Los Sres. Sanchez Guerra y Roselló rectifican.

El Sr. Cervera trata de la asisten-

cia de varios militares, vestido de paisanos, á un baile.

El Sr. Ministrol dice que el General Sr. Primo de Rivera ha incurrido en una extralimitación.

Contéstale el Sr. Maura, manifestando que el Sr. Primo de Rivera irá oportunamente á aquella Cámara para responder á estos cargos.

El Sr. Benítez de Lugo defiende una enmienda al art. 349 del proyecto de Ley de Administración local.

Es desechada.

También se desecha otra por 80 votos contra 16 presentada por el señor Alcalá.

Asimismo se desechan otras presentadas por los diputados Sres. Arias y Alcalá.

El Sr. García Lomas, defiende otra enmienda, que es impugnada por el Sr. Lombardero.

Sométese á votación y también es desechada.

### El Rey en Alicante

#### Otras noticias

De Alicante comunican nuevas noticias acerca de la estancia del Rey en aquella capital.

Los operarios del puerto, en el momento en que Don Alfonso se presentó allí, aclamáronle con verdadero entusiasmo, prorrumpiendo en frenéticos vivas y estrepitosos aplausos.

Después pasó á bordo del *Cataluña* donde se vistió de lochmant para tomar parte en las regatas, embarcado en el balandro *Osborne*.

El infante D. Fernando también tomó parte en ellas en el balandro *Zape*.

Este alcanzó el cuarto lugar, y el *Osborne* el quinto.

El primer puesto ha sido ganado por el *Isle*; el segundo por el *Guisel*, y el tercero por el *Nayusan*.

El Rey ha sido vitoreadísimo. Después almorzó abordo del *Cataluña* con el infante.

#### La corrida

Pocas veces se ha visto la Plaza de Toros de Alicante tan concurrida.

La asistencia del Rey á la corrida ha llevado á ella un público realmente numeroso.

El diestro *Quinito* ha sido aplaudidísimo.

Al prepararse para matar, brindó por el Rey. Este echóle un regalo á la plaza.

El segundo toro, que era de la afamada ganadería de Miura, hubo necesidad de foguearlo.

Mató el diestro *Reire* (?)

El Rey aplaudió mucho su faena y sbsequióle.

En la lidia del tercer toro, el *Chato* fué cogido aparatosamente, cayendo de tal manera, que quedó montado sobre él.

No sufrió ninguna herida de importancia.

El público impresionóse hondamente.

Después de este accidente Don Alfonso retiróse de la plaza, siendo ovacionadísimo.

La corrida continuó con mucha animación.

Los toreros mostrábanse desconfiados y recelosos con los miuras.

No se registró ningún otro accidente desagradable.

### La señora de Moret

#### En Valladolid

Madrid 19-3.—Los andenes de la estación de Valladolid hallábanse completamente atestado de público, que acudió á presenciar el paso del cadáver de la señora de Moret.

#### Manifestaciones de sentimiento

Al entrar en agujas el tren que conducía los restos de la distinguida dama, muchas señoras, dominadas por la emoción, prorrumpieron en sollozos.

El furgón que conducía el féretro, háse llenado completamente de flores.

#### En otras estaciones

Recíbense nuevas noticias diciendo que en otras estaciones de tránsito se han hecho iguales manifestaciones de sentimiento.

En Madrid.—Esperando el cadáver

En esta Corte nótese extraordinario movimiento con motivo de llegar hoy el cadáver de la señora de Moret.

Entre las damas, sobre todo, esteriorízase de modo visible el pesar que ha despertado el fallecimiento de aquella.

El entierro promete ser una imponente manifestación de duelo.

### El Sr. Moret

#### Cada vez más abatido

El Sr. Moret muéstrase abatidísimo.

Acompáñale constantemente algunos de sus íntimos amigos.

### Saneamiento del calzado

Andando por las calles, plazas, pasenos, por la vía pública, en fin, se van recogiendo en el calzado millonadas de microbios patógenos, productores de enfermedades infecciosas como la tisis, difteria, viruela, etcétera. Es, pues, seguro que al regresar á nuestras viviendas llevamos en el calzado un acopio de gérmenes infecciosos que es preciso destruir prontamente, inmediatamente después de entrar en casa.

¿Cómo se logra esto?

De modo asaz, sencillo y hacadero en la práctica; basta para conseguir exterminar todos los micro-organismos adheridos á nuestras botas y zapatos, limpiarlos rápidamente con un cepillo humedecido en una disolución de sublimado corrosivo al «dos por mil» (ojo con ingerir equivocadamente esta disolución, que es altamente venenosa) y con esto basta para sanear, para antiseptizar escrupulosamente nuestro calzado.

Actualmente, en la presente época invernal, convendrá llevar nuestro calzado protegido con chanclos de goma, que difgase lo que se quiera, no pueden reputarse de antihigiénicos, como algunos suponen infundadamente: al contrario, los chanclos de goma conservan el pie caliente, libre de humedad y pueden, al regresar al domicilio ser lavados perfectamente con la disolución microbicida que dejo expuesta.

A sanear, pues, nuestro calzado que nadie está libre de pisar en la vía pública espútes de tísicos ó diftéricos y costras de convalecientes de viruela.

DR. CORRAL Y MAYRA.

### POR GALICIA

#### CORUÑA

Según telegrama recibido en la estación sanitaria del puerto, en los exámenes verificados en Madrid obtuvo la nota máxima el secretario intérprete de la de Coruña D. Augusto Viozcochea.

#### SANTIAGO

El alcalde de Santiago publicó un bando autorizando la apertura de los comercios en domingo, por las mismas razones que se abren en la Coruña.

Al enterarse el gobernador civil ordenó lo contrario, disponiendo el cierre de los establecimientos.

En vista de esto el alcalde presentó la dimisión.

Los concejales acordaron no ocupar la alcaldía.

El pueblo aplaude la actitud de la autoridad local, por defender los intereses de la ciudad, estando á su lado.

#### PONTEVEDRA

En la parroquia de Barcala (Estrada), ha fallecido una mujer que tenía la respetable edad de ciento catorce años.

Hacia mención de las demasías cometidas por los franceses cuando invadieron en Marzo de 1809 la comarca de Tebeiros y Bea.

Un convento más. Es un hecho que se establecerá muy pronto en Pontevedra una residencia de religiosos franciscanos procedentes del convento de Santiago.

Ha aparecido en el río Tambre en la parte que baña la parroquia de Leus, cerca de Puente Maceira, el cadáver de un sujeto llamado Calviño, que hacía cuatro semanas no se sabía su paradero.

El abogado del Estado de la provincia de Pontevedra, D. Julio Vázquez Martínez, acaba de ser ascendido á jefe de negociado de segunda clase con el sueldo anual de cinco mil pesetas.

Seguirá el Sr. Vázquez prestando sus servicios en Pontevedra con el carácter de jefe de la Abogacía del Estado.

#### VIGO

Ya están descubiertos los autores del robo cometido en la tienda que D. Ernesto Piñeiro Güide posee en el Regueiro (Vigo).

El cabo de municipales Belisardo Alonso detuvo á tres individuos sospechosos, que dijeron llamarse Gregorio Marcos Delgado, Francisco Iglesias y Enrique Flores, respectivamente.

Estos individuos fueron encerrados en el calabozo de la Casa Consistorial, donde ingresó también Manuel Domínguez Cao, de Vigo, de 23 años, á quien se detuvo poco después.

Llevados todos luego al cuartel de la Guardia civil declararon de plano que ellos eran los autores del robo en unión de otros dos sujetos á quienes acusaron.

Uno de estos últimos fué detenido luego, y los cinco pasaron á la cárcel, á disposición del Juzgado.

Esfuérzase en aparecer resignado, pero se nota que hace supremos esfuerzos por dominar el intensísimo pesar que le embarga.

En el estado de inmenso abatimiento en que se halla, sírvale de principal consuelo la presencia de su hija, que no se separa un momento de su lado.

Esta muéstrase también apenadísima.

El Sr. Moret sigue recibiendo numerosos telegramas de pésame muchos de ellos de Francia.

## LA BOLSA

### COTIZACIONES DE AYER

Fondos públicos	
4 por 100 perpétuo interior fin corriente.	84'40
Diferentes series.	86'80
Amortizable al 5 por 100 al contado.	102'05
Acciones	
Banco de España.	442'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	375'00
Cambios	
París vista (francos).	11'33
Londres vista (libras).	27'94

## Remitido

Sr. Director de EL PROGRESO.

Muy señor mío y distinguido amigo: En los números de varios periódicos de esta localidad y lo mismo en los de EL PROGRESO, correspondientes a estos últimos días, he visto insertados algunos remitidos de varias casas que se dedican al negocio de Seguros de quintas, y en los que se habla de que tienen hecho los depósitos que marca la ley y de millones de capital social, etc., etc.

Como quiera que al leer dichos remitidos se me ocurriese hacer á las mencionadas casas en general ó á sus representantes una pregunta, me tomo la libertad de distraer á V. unos momentos de sus ocupaciones, rogándole se digna dar cabida en el periódico de su digna dirección á estas mal pergeñadas líneas, así como á la susodicha pregunta, que es la siguiente:

¿En que bolsa ó bolsín han sido admitidas oficialmente á cotización los miles de acciones que han emitido las Sociedades de Seguros de Quintas tituladas El Banco Aragonés, La Mundial y La Previsión Andaluza?

Muchas gracias, Sr. Director, y disponga en cuanto pueda serie útil de éste su afmo amigo s. s. q. b. s. m.

SALVADOR LLAMAS.

Lugo, Enero 19 de 1909.

# LUGO

La Asociación Catequística celebró el domingo la fiesta del Niño Jesús, titular de la misma.

Creció número de adolescentes, distinguiéndose los chicos por su buena compostura y extraordinario contingente, se acercó á recibir la Eucaristía de mano del Sr. Obispo que dijo misa de comunión á las ocho en el templo de San Francisco.

A las 11 en dicha iglesia celebró misa solemne el Sr. Maestrescuela, y el Sr. Catequista D. Cipriano Santos pronunció un buen panegírico. A las 3 de la tarde se reúnan los niños para los cultos que pusieron hermoso final á la solemnidad.

En la Nova celebró á las ocho del día de anteaeyer solemne funeral la Asociación del Catecismo por sus niños y suscriptores difuntos.

Con los Sres. Catequistas asistió buen número de niños y niñas para encomendar á Dios las almas de sus compañeros y bienhechores difuntos.

Ayer se celebraron en la iglesia de los Padres Franciscanos de esta ciudad solemnes funerales por el eterno descanso del que fué nuestro correligionario y amigo D. Manuel Varela Toiriz.

Las simpatías de que gozaba el finado y las que disfruta su apreciable familia, se patentizaron una vez más en el día de ayer, á la que reiteramos nuestro pésame.

Fueron denunciados por la policía y multados con cinco pesetas, cada uno por el Sr. Gobernador civil, José Regueira López, alias *Chimeneas* y José Rodríguez Permy alias *Caloyo*, los cuales promovieron un fuerte escándalo en el camino de la Estación.

Á Angel Fernández, guardia de consumos, disparóse una pistola, teniendo la desgracia de herirse en una mano y de lesionar levemente en un brazo al indus-

trial Andrés Fernández. Parece que el citado guardia de consumos estaba algo embriagado. Este pasó á curarse al Hospital y el Andrés Fernández quedó en su domicilio.

El inspector de policía, dió cuenta de este hecho al Juez de instrucción de este partido.

Ayer estuvo entre nosotros nuestro querido amigo, D. Mariano Zaera, de Sárria.

Fueron detenidas por la policía y la guardia municipal, y puestas á disposición del Juez de instrucción Juana Fernández Barreiro y Dolores Castro, conocida ésta por la Piñeira, las cuales sustrajeron una cartera que contenía 100 pesetas á Manuel González Varela, vecino de Orense.

La cartera fué encontrada en la casa de la Piñeira.

El inspector de policía, dió parte de este hecho al Juzgado.

Juana Fernández, á última hora hizo entrega de la cantidad hurtada.

Ha sido nombrado aspirante á oficial de quinta clase, con destino á la intervención de Hacienda, de esta provincia, don Antonio Mariscot.

En virtud de parte dado por la guardia municipal, fué multado por el Gobernador con diez pesetas Darío Rodríguez López, por tener abierto un establecimiento de bebidas hasta hora avanzada de la noche, en la calle de la Catedral.

Para cubrir la vacante de oficial de quinta clase que existía en la intervención de Hacienda de esta provincia fué, nombrado D. José Berbén Ulloa.

En la tarde del domingo fueron detenidos Clemente Martínez Sánchez y Manuel Burgos, en el momento en que trataban de timar, por el procedimiento del portugués, arrojando al suelo un sobre conteniendo billetes ficticios á Angel García Rois, vecino de Pedreda.

Los detenidos ingresaron en la cárcel para sufrir la quincena, que les fué impuesta por el Sr. Gobernador civil.

Se halla en Lugo y se encargó de la secretaría del Gobierno civil de la provincia, el secretario recientemente nombrado, D. Francisco Contreras.

Sea bien venido.

Ha sido destinado á la jefatura de obras públicas de esta provincia, el ingeniero jefe D. Indalecio Pérez Taresano, en cuyo cargo cesa D. Vicente Salinas y Arribilla, pasando definitivamente á la jefatura de la comisión de los ferrocarriles transpirenaicos.

En junta general extraordinaria celebrada por la sociedad «Casino de Mondoñedo», han sido elegidos presidente, director, contador y secretario los señores D. Antonio Cabanas, D. Alejo Barja, don Aquilino Rodríguez y D. Ladislao Louro; y suplentes D. Dodolino Trigo, D. Manuel Docho y D. Pascual Cigarrán.

Encuétrase en esta capital el señor D. José Vázquez Quiros, oficial que fué de la Intervención de Haciendas de esta provincia.

### Arriendo de contribuciones de la provincia de Lugo

Vacante, por renuncia del que la desempeñaba, á causa de estar enfermo, la plaza de recaudador auxiliar y agente ejecutivo de las contribuciones é impuestos de la zona de Ribadeo, formada por los pueblos de Barreiros, Ribadeo, Trabada, Villameá y Villadrid; se anuncia al público por el término de seis días, á fin de que las personas á quienes convenga desempeñarla en junto ó por pueblos, se dirijan á esta dependencia establecida en la Plaza de la Constitución, n.º 19, donde se les informará de las condiciones y demás que crean necesario.

Lugo 14 de Enero 1909.

### Interesante

La Emulsión *Dos pescados*, es superior en preparación y composición, á todas las existentes. Hé aquí un estado comparativo con una de las más conocidas.

Marca *Scott*.—Aceite puro hígado de bacalao el 50 por 100.

Hipofosfitos de cal el 1 por 100.

Idem de sosa el medio por 100.

Marca *Dos pescados*.—Aceite puro de hígado de bacalao el 75 por 100.

Hipofosfitos de cal y sosa el 1 por 100.

Glicerofosfatos de cal y sosa el 1 por 100.

## Círculo de las Artes

Dos escogidas funciones para el martes 19 de Enero, en las que tomará parte el tan aplaudido artista *Mr. E. Foliers*, quien hará en cada sección cuatro tipos diferentes de las artistas de mayor renombre y fama.

El programa de cinematógrafo será de primer orden, verificándose la reprise de las hermosas películas *Ascensión al Mont-Blanch* y *Catástrofe de Riudecañas*.

Se extrenarán además cuatro magníficos cuadros.

A las seis y media y á las nueve y media.

## SECCIÓN RELIGIOSA

*Santos de hoy*.—San Germánico, joven mártir, en Semirna, en los tiempos de los Emperadores Marco Antonio y Lucio Aurelio (Año 149).

Santos: Canuto, Mario, Marta, Ponciano y Basiano.

## Profesor de Piano

Habiendo adquirido un magnífico piano, marca Ortiz Cussó, se dan lecciones á domicilio y en su casa, Calle Obispo Aguirre, letra G, por el beneficiado Organista de esta S. I. C. B., D. Vicente Rodilla.

## Sociedad Alumbrado Eléctrico de Lugo

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca á los Sres. Accionistas á Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Manuel Becerra, 4, el día 31 del corriente á las 7 de la tarde, para los asuntos señalados en el artículo 12 de los Estatutos.

Lugo, Enero 12 de 1909.—El Presidente Accidental, *Casimiro Castro*.

## AGENDA

### Sociedad de automóviles La Ferro-Carrilana

Línea de Baamonde á Ribadeo y de Lugo á Villalba

Desde el 1.º de Enero de 1909, se establece el servicio los lunes, miércoles, jueves y sábados, del modo siguiente:

Salida de Baamonde, á las cuatro de la tarde.

Idem de Lugo, á las tres y media id.

Idem de Ribadeo, á las cinco y media de la mañana.

Idem de Villalba, á las ocho y media id.

Tanto en Baamonde como en Lugo, enlazan con los trenes ascendentes.

### COCHES

De Lugo á Becerreá, sale á las 7'30.

De Becerreá á Lugo, llega á las 11.

Administración: Ronda de Castilla, n.º 30

De Lugo á Fonsagrada, sale á las 6'30.

De Fonsagrada á Lugo, llega á las 18'30.

Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

De Lugo á Villalba, sale á las 16.

De Villalba á Lugo, llega á las diez.

Administración: Plaza de San Fernando.

### A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid Santo Domingo, 2, principal.—LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas é higiénicas.

Dentaduras en oro y cautchou combinados, de dureza, comodidad y masticación admirables.

Restauraciones de los huesos de la cara por el método del Dr. Delair, de París.

Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales se hacen absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca.

Coronas de oro, dientes á pivot, orificaciones, incrustaciones y obturaciones de platino y esmalte, sistema americano.

Horas de consulta y operaciones: De nueve á doce mañana y de dos á cinco tarde.

La Clínica de este especialista consta de dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la moderna Odontología, con un instrumental rigurosamente desinfectado y cuenta con la cooperación del Señor D. Eloy Pedreira, Odontólogo, Ex-alumno de la Escuela especial de Odontología de San Carlos de Madrid.

# Banco Aragonés de Seguros y Crédito

QUINTAS

DOTALES

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social: 2.500.000 pesetas

Domicilio: Zaragoza.—Sucursales: Madrid y Barcelona

QUINTAS DE 1909

Este Banco constituido especialmente para la redención del servicio militar activo de las armas, mediante el depósito de la prima única antes del sorteo de cada año, de 825 pesetas (ó sean 3.300 reales) ó á plazos se les deja libre, á todos los mozos, aún cuando fuesen llamados posteriormente de señalado el Cupo é ingresado en Caja, ó se les entrega las 1.500 pesetas que importa la redención y devuelven las primas depositadas, caso de fallecimiento, excepción legal é inutilidad del individuo.

Tiene constituidos á favor de sus asegurados como garantía en las cajas del Estado y Banco de España, las 200.000 pesetas que determinan la vigente Ley de Seguros, de 14 de Mayo y su Reglamento de 26 de Julio de 1908.

### IMPORTANTE

No hacer contratos de QUINTAS, sin antes enterarse de las ventajas, condiciones especiales y garantías que ofrece este BANCO, única Sociedad Anónima de esta clase en España. Aumentando sus primas, recursos y fondos continuamente, que ingresa en la Caja general de Depósitos del Estado. Este Banco en los años de 1907 y 1908, ha pagado á sus asegurados y redenciones hechas, más de un millón de pesetas, apesar de estar abierto el plazo de redenciones hasta el 31 de Diciembre entrante, tiene cumplidos sus compromisos.

Notas.—1.º No contratéis suscripciones de vuestros hijos en ninguna Empresa, sin antes examinar las condiciones de las pólizas y contratos.—2.º No os fiéis en Sociedades que ofrecen cuotas más bajas que las del BANCO ARAGONÉS, por cuanto les será imposible cumplir sus compromisos.

Para informes y suscripción, antes del sorteo que tendrá lugar el segundo domingo del mes de Febrero de 1909, dirigirse al Subdirector representante único en esta capital y provincia de Lugo.

## Don Emilio Serrano Marqués

PLAZA DEL OBISPO IZQUIERDO, NÚM. 15, (antes del Castillo).—LUGO

Mozos redimidos por el Banco Aragonés en reemplazo último de 1908 de la provincia de Lugo

BECERREÁ.—Ramón Rodríguez de la Faba, Jacobo Fernández Pardo, Manuel Fernández Mon, Justo Díaz Rodríguez.—ABADIN: Adolfo Vidal Goas, Niconor Oserra Bouzá.—ALFOZ: Antonio Vizoso Abledo.—FONSAGRADA: Manuel López Díaz, José Álvarez Mon, José Díaz Bondán, Antonio Nogueiro Montese, Antonio Río Pérez, Antonio Manuel Cesorio Carballido, Jesús Linares Fernández.—LUGO: Manuel Rodríguez González, José García Piñeras, Juan Sánchez López.—LORENZANA: José Novo Bargo.—MONTE-RROSO: Vicente Vázquez Gómez.—MURAS: Fernando Peón Paz.—OTERO DE REY: Ramón López Fernández.—PUERTOMARIN: Daniel López Rodríguez.—PALAS DE REY: Jesús Santiago Bastiero.—PANTÓN: Antonio Sánchez Serodio.—SARRIA: Francisco Boado Moreira.—TABOADA: José Iglesias García.—VILLALBA: José Bermúdez Fernández.

# QUINTAS

Gran Centro de Redenciones

DEL

SERVICIO MILITAR

Establecido en Guadalajara á cargo de D. Antonio Boixareu,

propietario en la misma, y en la Villa y Corte de Madrid,

industrial y rentista

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos plazos,

Pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear en el día 14 de Febrero próximo advirtiéndoles para su conocimiento que el que quiera hacer la suscripción en dos plazos tiene que depositar 475 pesetas antes del día del sorteo y las 400 restantes el día 15 de Agosto próximo, pero este segundo plazo tiene que garantizar su pago una persona de responsabilidad.

Al mozo que deposite en vez de las cantidades antes apuntadas la de 900 pesetas se le ampliará en el acto dicho depósito á 1.500, las cuales le garantizan desde luego su redención caso de que le toque por su número ir á filas.

Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, teniendo ella sola más capital para responder del cumplimiento de sus contratos que todas las demás que se dedican á esta clase de negocios reunidas.

Los depósitos se hacen en casa del acreditado comerciante y propietario de esta población D. MANUEL B. CARRO, de donde no se retirará ni una peseta hasta que están hechas todas las redenciones de los que les toque ser soldados.

Es la casa que más garantías ofrece y á donde deben acudir todos los padres de familia sin excepción, á hacer sus contratos si no quieren á lo mejor ser engañados.

Para más detalles dirigirse á

## DON SALVADOR LLAMAS

Ronda de Castilla, 16, principal.—LUGO

# LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA — MADRID — JOVELLANOS, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de seguros

Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley

CAPITAL: 1.000.000 de pesetas suscripto.

1.000.000 de reales desembolsado.

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO:

Banco de España.—Crédit Lyonnais.—Banco Español del Río de la Plata

Banco Hispano Americano

## SEGUROS DE QUINTAS SORTEO DE 1909

PRIMA: 815 PESETAS

REDENCIÓN EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICIÓN

Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas

SEGUROS MÚTUOS DE VIDA

PREVISIÓN.—AHORRO POPULAR.—COOPERACIÓN

Sub-director en Lugo, D. Jesús García Gesto, Emilio Castelar, núm. 8

Inspector para Galicia y Asturias, D. Valentín Izquierdo.

Agentes representantes en las principales poblaciones de la provincia.

LA MUNDIAL, tiene acreditada la formalidad con que cumple sus compromisos en esta provincia, donde ha realizado muchas operaciones sin la menor reclamación, ni queja de sus clientes

# J. REINO Y R. FERNANDEZ

Practicante y CIRUJANO-DENTISTA respectivamente

Extracción de muelas sin dolor, orificaciones, empastes y construcción de dentaduras en todos los sistemas conocidos

ARMAÑA, 3 Y 5, SEGUNDO PISO

(En la casa Droguería de los Sres. Iglesias y Compañía)

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## IMPRENTA DE "EL PROGRESO"

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

TALLERES: MANUEL BECERRA, NÚM. 6.—LUGO

### LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Incendios, vida, marítimos y paquetes

Dirección General y domicilio: Tetuán, 19.—MADRID

CAPITAL SOCIAL, diez millones de pesetas.—Valores en garantía, doce millones id.—Reserva de los cuatro ramos, tres millones doscientas mil id.—SINIESTROS PAGADOS, hasta 31 de Diciembre de 1907, veintidos millones id.

**Depositarios:**

Banco Asturiano, Industria y Comercio. . . . .	10.000.000 ptas.
Banco de Gijón, (capital social). . . . .	10.000.000 id.
Banco de Cartagena, (capital social). . . . .	10.000.000 id.
Banco Hispano Americano, (capital social). . . . .	100.000.000 id.
<b>Total de capital social. . . . .</b>	<b>130.000.000 ptas.</b>

Según la nueva Ley de Seguros, de 14 de Mayo de 1908, es la Sociedad que ocupa el lugar preeminente en el Seguro Nacional, por haber constituido el 28 de Octubre, el depósito de 700.000 pesetas, que determina el párrafo 7.º, letra A, del art. 2.º de dicha nueva Ley de Seguros, excediendo del máximo. Diríjanse al Subdirector Representante, único en esta capital y provincia,

D. Emilio Serrano Marqués

Plaza del Obispo Izquierdo,  
(antes del Castillo) núm. 15.—LUGO

### PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramón quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramón olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Reales Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramón, fueron faro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue el verdadero remedio, y poner coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas y de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramón, y á este fin, los de Lugo y su provincia, deben acudir al Sr. Médico

**DON SERAFIN SAL** Consulta: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.  
Ronda de Castilla, 18.—LUGO

**FACTURAS para franquicia oficial de la correspondencia**  
Se hallan á la venta en la imprenta de este periódico, á precio muy económico.

### GRAN BAZAR DE Vicente Luaces y Compañía

Conde Pallares 9 y Buen Jesús 6.—LUGO

**MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**

Grandes existencias en bañeras, lavabos, filtros, water-clont, inodoros, cinternas, mosaicos, azulejos, baldosas, tejas, ladrillos, cal hidráulica, cal común, yeso, pinturas, barnices, cristales, aceites, chapapote, etc., etc.

**CEMENTOS DE LAS MEJORES MÁRCAS**

Precios más económicos que en las demás casas de materiales.

**ABONOS QUÍMICOS**

Superfosfatos, fosfato de cal mineral, escorias Thomas, cloruro, sulfato y nitrato de potasa, kainita, nitrato de sosa, sulfato amónico, sulfato de hierro (caparrosa) sulfato de cobre, sulfato de cal (yeso).

Acidos y toda clase de productos químicos para la industria. Análisis de tierras gratuitamente y toda clase de informes y folletos, así como la suscripción también gratuita, á la revista mensual de agricultura *Los Abonos Químicos*. (Agencia de la Sociedad Anónima Cros, de Barcelona).

**Máquinas Agrícolas, Vinícolas, Vitícolas y Avícolas**

Especialidad en Trilladoras, Arados, Aventadoras, Guadañadoras, Incubadoras, etc. (Representación de varias casas).

**Piedras para molinos LA FERTÉ y la DORDONA**

**Semillas y plantas**

Semillas de prados, de flores, de hortalizas, frutales, plantas de jardín y de adorno.—Cepas americanas. Cepas híbridas productores directos.—Consuelda forrajera.—Cuajo y colorante para quesos y manteca, rafia del Japón.

**HELIANTI**, nueva planta que produce 100.000 kilos de forraje y más de 100.000 kilos de tubérculo, por hectárea.

**FERRETERÍA**

Herrajes de todas clases, herramientas, loza, cristal, batería de cocina, hierros, camas, hierros viejos, jergones metálicos y baules, maletas, bicicletas, etc.

Representantes para la provincia de Lugo de la S. A. EL ÁGUILA, de Madrid, Fábrica de Cervezas

### LA ECONÓMICA POPULAR

**AGRUPACIÓN DE PADRES DE FAMILIA PARA LA QUINTA DE 1909**

Sociedad constituida por escritura pública,

inscrita en el Registro de Asociaciones y con Estatutos aprobados según la Ley de 30 de Julio de 1887

OFICINAS: Fuencarral, 97, primero.—MADRID

Cada asociado deposita A SU NOMBRE, en el Banco de España ó casa de garantía de la localidad, sólo 697 pesetas 50 céntimos, á prima fija, y con los resguardos se forma el FONDO GENERAL, propiedad de los interesados, del que se retirarán 1.500 pesetas para los que resulten soldados.

Con el sobrante se constituye un FONDO DE RESERVA para entregar 1.500 pesetas á los excedentes que sean llamados á filas durante su quinta.

Fíjense en que esta Sociedad NO VERIFICA CONTRATOS, como las Sociedades y Empresas de redención, (expuestas á incumplimientos por sujetarse al albur de la suerte), si no que nuestros asociados de toda España son los que forman la AGRUPACIÓN con derecho á intervenir en las cuentas, pues la Sociedad solo percibe por administración el 10 por 100 de las cuotas y los gastos de inscripción.

Agente en esta capital

Don Luis Serrano Doncos  
Miño, 19.—LUGO

### MODAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

en tejidos nacionales y extranjeros se encuentra en el comercio de

### BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Géneros para gabanes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armures, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, capas y abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para luto. Colchas, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, faldas bajas, vichys, canamazos, céffiros, organdys, corsés, corbatas, carretes, piqué, encajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, pleidas, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinajes, sombrillas, visivris. Capas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos. Tapetes, tiras bordadas, tohallas de felpa y lemanisco, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelos y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cutíes, forros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, linoleums, monogramas, yutes y géneros de tapicería.

### GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.

### VENTA DE HARRINAS DE TODAS CLASES

Benigno de la Mota  
REINA, 5 LUGO

### LIQUIDACIÓN

En EL SIGLO se hace de paraguas, papelería, objetos de escritorio y fantasía para regalos.

Se recibió un numeroso surtido en Devocionarios, alta novedad.

EDUARDO AMEJIDE  
Plaza Mayor, 12, Soportales  
— LUGO —

### EL FÍGARO

Acreditado salón de peluquería  
SAN PEDRO, NÚM. 14  
Frente al Gobierno civil

### MODAS

Amalia Galdán Fernández

Se desea participar á su distinguido público haber recibido los modelos de señoras y niños para la temporada de invierno, así como un elegante surtido de los artículos de novedad á que se dedica esta casa.

Se confeccionan y ejecutan toda clase de sombreros, con los últimos figurines.

Especialidad en faltones y gorras de acristianar.

LUGO.—Reina, 19.—LUGO

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Lugo, un mes. . . . .	una peseta.
Fuera, un trimestre. . . . .	4 »
Idem, un año. . . . .	16 »
Ultramar y extranjero. . . . .	9 »

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

**ADVERTENCIAS**

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador D. Laureano Méndez Tato.

No se devuelven los originales.